

SAN JERÓNIMO: SE REALIZÓ

GRAN ENTRADA **DE LAS FIESTAS** PATRONALES



INCENDIO ARRASA CON LOCAL DE JUEGOS INFANTILES: SAN SEBASTIÁN SIN VÍCTIMAS, PERO CON PERDIDAS MATERIALES



INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EN EL DEPORTE;







¿QUÉ PASA CON EL MINISTERIO PÚBLICO?

SE RIE DEL MP



* CON EL HUMOR QUE SE LE CARACTERIZA EN EL QHAPAQ, CON DAMIANO PRODUCCIONES **MIGUELITO BARRAZ ENCANDILO** A CUSQUENOS



Y 2 PASAN PRUEBAS DE FORMA EXITOSA

INICIAN PRUEBAS DE CARGA EN PUENTES DE LA VÍA EXPRESA









QUÉ PASA CON EL MINISTERIO PÚBLICO HASTA EL MOMENTO NO SE PRONUNCIA CON RESPECTO AL DELITO DE LAS RÉPLICAS DE PLACAS

DE LAS SIETE MARAVILLAS DE MACHUPICCHU VENDIDAS A TRAVÉS DE LAS REDES POR BENDEZÚ

Pese a haberse hecho público la denuncia de la comercialización de las réplicas de las preseas de la denominación de Machupicchu Maravilla del Mundo, hasta el momento el Ministerio Público no se denuncia de este acto doloso que ha causado indignación por parte del aprovechamiento de personajes que se aprovechan de la coyuntura actual y de la cultura.

El que se jactaba de haber promocionado a Machupicchu para el Concurso de New Seven Wonders es decir de la elección de las siete maravillas Moisés Bendezú se estaría aprovechando de este cargo al haber efectuado la réplica de las placas de Machupicchu y poder venderlas a los turistas que visitan la ciudadela y a través de las redes sociales con el cuento de llevarse un recuerdo.

Cómo es posible que este señor quien se llama supuestamente el artífice para la premiación esté efectuando este aprovechamiento.

Moisés Benduzu Sandoval recibió su sueldo en la gestión de Óscar Valencia Auca y Edgar Miranda Quiñones porque entonces se jacta se ser promotor de esta actividad cultural cuando recibió un emolumento manifestó la población machupiccheña.

Nos preguntamos quien le autorizo a este señor a reproducir las placas de Machupicchu que es considerado un acto sagrado.. Quien autorizo las réplicas de estas placas.

Qué dice el alcalde de Machupicchu esta de acuerdo con el plagio que esta considerado como un delito???... una vez más quien le autorizó a Moisés Benduzú a realizar las réplicas de las Placas y todavía para hacer su negocio personal.

Sería necesario el pronunciamiento del maravilla mundial. Ministerio Público y del Poder Judicial para De acuerdo a la investigación que se realizo que pueda intervenir de inmediato e de la página Facebook de Moisés Benduzú impedir que este persona siga cometiendo publica la venta de las réplicas o copias en la este delito de plagio de placas de una versión de lujo "Primera vez en la historia condecoración tan importante que recibió de nuestro Pueblo los tres premios podrán



la Ciudadela de Machupicchu

como adquirirlo a 200 dólares llamando al teléfono 51-973184063".

> Esta seria una prueba del delito de plagio publicado por el mismo, que debe ser considerado para el inicio de las investigaciones que se debe efectuar de manera inmediata



ADEMÁS RECOGIÓ PEDIDOS DE LA POBLACIÓN MINISTRO DE DEFENSA PARTICIPÓ EN CAMPAÑA CÍVICA MULTISECTORIAL EN NUESTRA CIUDAD DEL CUSCO

Walter Astudillo, Ministro de Defensa participó de la Campaña Cívica Multisectorial, acto que se realizó en la Plaza Almudena, y beneficia a más de 35 mil cusqueños con servicios de salud en diversas especialidades.

La Campaña Cívica Multisectorial es una estrategia del gobierno para llevar servicios básicos a comunidades vulnerables.

En este caso, se enfocó en la salud, ofreciendo atención médica en diferentes especialidades.

La participación del Ministro de Defensa resalta la importancia de la colaboración interinstitucional para abordar los desafíos sociales.







INCENDIO ARRASA CON LOCAL DE JUEGOS INFANTILES EN SAN SEBASTIÁN:

SIN VICTIMAS, PERO CON PERDIDAS MATERIALES

Incendio de gran magnitud consumió el local de juegos infantiles "Laberinto del Pinto", ubicado en la vía de evitamiento L-8 del distrito de San Sebastián el día de ayer domingo 29 de septiembre del 2024 Afortunadamente, no se registraron daños personales gracias a la oportuna intervención del personal policial y los propietarios del establecimiento, aunque las pérdidas materiales fueron cuantiosas.

Personal de la comisaría de San Sebastián brindó apoyo en las labores de seguridad, resguardando a las personas que se encontraban cerca del lugar mientras se sofocaba el fuego. Agentes de patrullaje a pie fueron los primeros en llegar al lugar y coordinaron





con el equipo de patrullaje integrado para garantizar la seguridad. Poco después, tres unidades de la compañía de bomberos lograron controlar el incendio.

declaró que el siniestro se originó debido a incendio.

un cortocircuito, el cual provocó la combustión de materiales inflamables en el interior del local.

La Policía, a través de la Unidad de Seguridad del Estado, continuará con las investigacio-El propietario del local, Yonathan Calle, nes para esclarecer las causas exactas del







EN HONOR AL DR. PATRÓN SAN JERÓNIMO SE REALIZÓ CON BASTANTE DEVOCIÓN

GRAN ENTRADA DE LAS FIESTAS PATRONALES



El alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, 28 danzas que integran la Asociación de comparsas. junto al concejo edil, el párroco del distri- Danzas Folclóricas de San Jerónimo Este evento religioso llenó la plaza de vida, da, la Mayordomía Central y los directivos honor al Doctor Patrón San Jerónimo. evento lleno de fe con gran entusiasmo, las saludó con alegría a cada una de

to, las Hermandades de Derecha e Izquier- (ADAFOSAJ) brillaron en la entrada en música y color en homenaje a nuestro querido santo patrón.

del ADAFOSAJ, participaron en este El alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales Como todos los años estas fiestas se las celebran con gran motivación católica.





CUIDANDO LOS PROTOCOLOS DE CALIDAD, INICIAN PRUEBAS DE CARGA EN PUENTES DE LA VÍA EXPRESA

* PUENTE DEL OVALO VERSALLES, COSTANERA 1 Y 2 PASAN PRUEBAS DE FORMA EXITOSA







Gobernador Werner Salcedo Alvares, a Gestión PRODER, estuvo presente y exigiendo que se cumplan todos los protocolos adecuados para las respectivas pruebas de carga que se han dado inicio en los 4 puentes que se tiene a lo largo de la Vía Expresa, para validar la calidad estructural de los mismos, por lo que estas labores normadas comenzaron en el puente del Ovalo Versalles y los puentes de Costanera 1 y Costanera 2, trasladando la empresa ejecutora hasta este lugar todo el equipo logístico necesario para simular una carga mayor para los que fueron diseñados los mencionados puentes.

Según Jorge Pérez, técnico en estructuras de la empresa supervisora Nippon Koei LAC, la prueba de carga es una validación de que, soportar 111 toneladas de peso y los puentes tos del expediente técnico.

El Gobierno Regional Cusco, liderado por el probado con 4 camiones de carga con 31 toneladas cada uno, estacionados a la vez través del Plan COPESCO y su Unidad de sobre el puente que simulan cargas ligeramente mayores a las del diseño mencionadeflexión menor a la que estaba prevista y habiendo pasado los puentes las pruebas con éxito" mencionó el profesional de la empresa supervisora de obra.

Por su parte Ludwig Retamoso, especialista de infraestructura de la ejecutora, China Getzhouba Group Company manifestó que las pruebas de carga se realizaron en 3 fases: la primera con carga vacía, sin la presencia de ningún volquete, la segunda fase con la presencia de 2 volquetes con la carga respectiva y normada sobre el puente y la última fase con 4 volquetes para ver el nivel de deflexión de las vigas de cada puente, los puentes soportan las toneladas de carga siguiendo todos los parámetros de norma para la cual han sido diseñados, en el caso que se deben aplicar en este tipo de pruebas del puente Versalles ha sido diseñado para y de esta forma satisfacer los requerimien-

soportar 121 toneladas de peso "Hemos LAC, Jorge Pérez, también indicó que la el Ovalo Los Libertadores.

empresa supervisora, se ha encargado durante toda la obra de velar por la calidad de la misma, porque se han aplicado las pruebas desde el inicio en cada etapa y do, en total 124 toneladas, produciendo una componente, "En cuestión a las pruebas de calidad de los puentes, estas han sido aplicadas desde las bases, revisando el encofrado, materiales, calidad del acero, fracciones de concreto, entre otros y finalmente la prueba de carga, donde validamos los puentes para que puedan ingresar ya en uso" manifestó el profesional de la supervisión.

El Coordinador encargado del PRODER del Plan COPESCO, Raúl Tupayachi Baca, a su turno indicó que, el Gobierno Regional continúa exigiendo no solo la celeridad de esta importante obra vial sino también vela por la calidad de la misma y una de las muestras es la prueba de alto tonelaje que se realizó y pasaron de forma exitosa los 3 primeros puentes de la Vía Expresa y que en los siguientes días se realizará esta prueba Costanera 1 y 2 fueron diseñados para El técnico en estructuras de Nippon Koei de carga en el viaducto o puente ubicado en

CUSCO SE PUSO DE PIE POR LOS NIÑOS SIN CÁNCER



Gerencia Regional de Salud Cusco y diversas infantil. instituciones públicas y privadas, impulsan la La actividad pretende sensibilizar en la

El Gobierno Regional del Cusco mediante la 5 K" para promover la prevención del cáncer ción temprana y la prevención de la enferme-

carrera de concientización "CUSCO CORRE" población sobre la importancia de la detec-

dad, educando a las familias y generando un sentido de comunidad y apoyo a los niños, niñas y sus familias afectados por este mal.





INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EN EL DEPORTE;

Con ocasión del VII Congreso Internacional y XXI Congreso Nacional de Periodismo Deportiva "Sicuani 2024", propusimos Exposición Magistral, sobre anticorrupción en el Deporte; porque las inconductas de función, deficiente gestión pública y propiamente la corrupción nos roban miles de millones de soles cada año y, cuando por intereses particulares y de grupo existe crisis política y gobernabilidad en los tres poderes del Estados (Ejecutivo, Congreso y Sistema Judicial) y en los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Municipalidades)

El caso Rolex de la Presidenta, Dina Boluarte, casi se tumba este gobierno y tendrá consecuencias legales y penales o de prisión y cárcel. Pudo haberse evitado si se hubiese revisado lo recomendado por el << Modelo de Integridad para Prevenir la Corrupción>>, que se viene implementando con poca celeridad en Despacho de la Presidencia de la Republica.

El Modelo de Integridad para Prevenir la Corrupción, previene recomienda y es explicito, para evitar caer en esa Inconducta Funcional o Presunto Acto de Corrupción, en el Tercer Componente <<Políticas de Integridad>> y, en su séptimo, octavo y noveno subcomponentes, que son el Código de Ética de la Función Pública, el Conflicto de Intereses y Política de Regalos, Cortesías, Atenciones y otros.

Para entrar en materia debemos señalar que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, y se constituye como el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN). En ese sentido, formula, imparte e implementa la política del deporte a través de sus valores institucionales de compromiso, vocación de servicio, promoviendo el desarrollo del deporte competitivo y recreativo a nivel nacional como herramienta de cambio social.

La Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, mantiene como objetivo general "Contar con instituciones transparentes e íntegras que practican y promueven la probidad en el ámbito público, sector empresarial y la sociedad civil; y garantizar la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel la utilización de adecuadas herramientas



Escribe: Lic. Enrique R. Aguirre Castro Consultor en Comunicación y Gestión Publica *





nacional, regional y local, con la participación activa de la ciudadanía"; estableciéndose la necesidad de dotar al Estado Peruano y sus Instituciones de mecanismos que garanticen la prevención y sanción de la corrupción, propiciando el mejoramiento continuo de dichas instituciones y corrigiendo aquellas fallas del sistema que potencialmente sean aprovechadas por la corrupción.

En ese marco para fortalecer cultura de transparencia, ética y excelencia, señalados integridad el IPD, creó la Unidad Funcional de en la Política Institucional del IPD, Integridad Institucional. mediante Resolución de Gerencia General Nº 038-2019- IPD/GG, a efectos de cumplir con labores de promoción de la integridad, la ética institucional y la implementación del Modelo de Integridad en un 100%. Por tanto, existiría compromiso con la integridad y la ética pública, en el IPD y, con los avances en la lucha contra la corrupción, así como el uso permanente del canal de denuncias para visibilizar presuntos casos de corrupción.

Finalmente, existe la Compliance en entidades Deportivas privadas y consiste en

para incrementar la transparencia en los órdenes sociales o corporativos, y deben responder a la esencia del deporte, en cuanto al esfuerzo, dedicación y limpieza en la competición, a emplear como sistema de prevención y de control. El Programa de Compliance en Entidades Deportivas, como personas jurídicas, permitirá evitar posibles responsabilidades penales por la comisión de algún delito, derivada del comportamiento delictivo de alguna persona integrante (directiva o no), e indudablemente contribuirá a fortalecer su estructura, y adicionalmente supondrá el riguroso control de su obligado << fair play deportivo o juego limpio>>; sobre todo en el futbol, para tener << Transparencia y Tolerancia Cero con la Corrupción en el Deporte.>> Es nuestra Opinión.

* Master in Public Governance and Management, por la Universita Cattolica del Sacro Cuore.Milan-Italia,* Maestro en Administración Pública, por la Universidad Católica Sedes Sapientiae-Lima-Perú C.P.P. N° 182- eaguirrecastro@gmail.com



* CON EL HUMOR QUE SE LE CARACTERIZA ESTUVO EL SÁBADO PASADO EN EL RESTAURANTE QHAPAQ, CON DAMIANO PRODUCCIONES

MIGUELITO BARRAZA ENCANDILÓ A CUSQUEÑOS

Este último fin de semana estuvo de gala el indicaron que seguirán con este tipo de evento, organizado con mucha anticipa-Cusco con la presencia del humorista encandiló con sus chistes y humor característico del reconocido personaje.

La población se conglomeró en el restaurante Qhapaq, de la calle Meloc, en el centro histórico de la ciudad imperial del

eventos de nivel internacional, ya que el internacional, Miguelito Barraza, quién Cusco es una buena plaza para tener eventos de gran nivel.

> En el encuentro estuvieron personalidades de nuestra ciudad quienes dieron la bienvenida al artista limeño, quién se sintió como en casa.

Nuestro Director General del Diario Día 7, Los organizadores Daminao Producciones Lic. Wilbert Chávez estuvo en el magno

ción y pudo observar la aceptación general del público que se hizo presente en el lugar de eventos del centro de la ciudad.

Ahora, se espera que Damiano Producciones continúe con eventos de nivel internacional, con las mejores vibras y horizonte artístico. Felicitaciones por tal organización para el Cusco Inmortal.







ENDURECER PENAS CONTRA EL CRIMEN

a presidenta de la República, Dina Boluarte, considera necesario que las penas contra los delincuentes sean incrementadas para frenar el avance de la inseguridad. En ese contexto se anunció que el Poder Ejecutivo presentaría un proyecto de ley para tipificar las extorsiones y el sicariato como terrorismo urbano.

Al respecto, un sector del Congreso planteó la posibilidad de efectuar una sesión plenaria para discutir exclusivamente esta iniciativa y dictaminarla lo antes posible, con el propósito de escuchar el clamor de la población por mayor seguridad.

Resulta positivo que el Parlamento acoja como una prioridad la discusión de una norma de tanta actualidad como la anunciada por el Ejecutivo. Al respecto, hay sectores que opinan que el incremento de las penas de cárcel no contribuye a la disminución de la delincuencia, especialmente la organiza-

No obstante, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante el incremento del fenómeno criminal y es preciso responder con las armas que la ley nos confiere y en el marco del respeto a los derechos humanos y a la legislación. Si bien puede ser cierto que penas más estrictas no ocasionan una disminución de la delincuencia, el endurecimiento de las sanciones se puede entender como un legítimo mecanismo de defensa de la sociedad ante el delito y como un castigo mucho más severo contra los autores de ilícitos execrables como el asesinato por encargo.

Es imprescindible, por otro lado, impulsar estrategias integrales que acompañen el aumento de las penas y la tipificación de nuevos delitos. Por un lado, resulta positivo que el Gobierno haya decidido crear una unidad especial de la Policía Nacional para combatir las extorsiones y el país espera que su labor arroje resultados satisfactorios sin pérdida de tiempo.

Asimismo, es imperativo ahondar en otras áreas importantes en la lucha contra la inseguridad, como la prevención, la cual debería ser uno de los pilares de este esfuerzo. Invertir en educación, oportunidades laborales y políticas de inclusión social puede atacar las raíces del problema, ofreciendo alternativas reales a los que se ven empujados hacia el crimen por la carencia de oportunidades.

Es impostergable, igualmente, lograr que los órganos de administración de justicia acompañen esta cruzada garantizando que aquellos delincuentes que la Policía capture reciban las penas más drásticas contempladas en nuestro ordenamiento legal. De nada sirve que avezados criminales sean detenidos si al poco tiempo estarán de vuelta en las calles, aprovechando las deficiencias en el Ministerio Público o en el Poder Judicial.

NUEVE PERSONAS MURIERON TRAS UN TRIPLE CHOQUE VEHICULAR EN TACNA



Nueve personas murieron y 16 resultaron heridas tras un accidente de tránsito sucedido este domingo en la vía Costanera, región Tacna, entre un bus interprovincial, un vehículo y un camión que llegaba a Tacna transportando papas, chuño, habas y tres corderos.

Según información policial, el accidente se registró en el kilómetro 31 de la jurisdicción del distrito La Yarada-Los Palos.

Los bomberos tuvieron bastante trabajo para auxiliar a los heridos y retirar los cadáveres porque estaban atrapados entre los vehículos accidentados.

El fiscal Hilario Claros llegó junto al médico legista para iniciar las diligencias con los cuerpos colocados en fila fuera de la vía.

Mientras tanto, los heridos fueron trasladados al hospital para su pronta atención.

La identificación de todos los fallecidos aún no ha sido dada a conocer por las autoridades. Por su parte la Policía Nacional investiga las causas de este lamentable accidente.



El accidente también dejó 16 personas heridas en este suceso que ha enlutado a la región Tacna.

DIRECCIÓN GENERAL

ASESOR PERIODÍSTICO

Periodista Enrique AGUIRRE C.





Deportes:

Lic. José Carlos ANGULO C. Web Máster: Bernabé CALDERÓN / NUCLEO2

Asesores legales:

Mgtr. Guillermo **VILADEGUT BUSH** Abog. Jesús **ZEBALLOS SIFUENTES** Abog. Jorge FARFÁN VARGAS

Diario Día 7 Cusco E.I.R.L

Periodista Wilbert CHÁVEZ VARGAS REG. FPP: 9915









- * Venta de medicamentos de calidad y garantizados, artículos de aseo personal y perfumería a mejor precio.
 - * Agente BCP de lunes a domingo
- * Realizamos giros, depósitos pago de servicios y todo tipo de pagos SUNAT recargas Yape...

Calle CUYCHIPUNCU 299





Nada parece que detiene a Universitario de Deportes en su misión de lograr el bicampeonato en su Centenario de vida. Ni la altura, dado que hoy pudieron obtener tres puntos en una plaza tan dura como la de Cajabamba. Con un equipo que se conoce de memoria, con jugadores que no le temen al reto y con la experiencia de Horacio Calcaterra y Edison Flores, la 'U' venció 2-0 a Comerciantes Unidos, le sacó tres puntos a Alianza Lima en el Torneo Clausura y ahora sus rivales se aferran a las matemáticas para poder hacerle frente al mejor equipo en el fútbol peruano.

¿Alguien puede objetar el funcionamiento del 3-5-2 de Fabián Bustos? Nadie parece tener la fórmula para abatir a un conjunto que tiene una mentalidad de acero. Ahora tan solo quedan cuatro fechas más.

En el trámite del encuentro, la 'U' supo cuando atacar y herir a su oponente, que apenas tuvo un remate al travesaño de Sebastián Britos para asustar al DT y Jean Ferrari en tribuna. De ahí en más, el equipo crema siguió el ritmo de fechas pasadas: ya lleva cinco triunfos de manera consecutiva.

Tabla de posiciones del C	lausura	2024
---------------------------	---------	------

	-darba	1000						-	
1	Universitario	13	9	3	1	25	6	19	30
2	Alianza Lima	13	8	3	2	19	7	12	27
3	Sporting Cristal	13	7	4	2	30	13	17	25
4	Cusco FC	13	7	4	2	23	16	7	25
5	Alianza Atlético	13	6	5	2	13	10	3	23
6	Melgar	13	6	4	3	22	13	9	22
7	Atlético Grau	12	4	7	1	12	7	5	19
8	Cienciano	13	6	1	6	15	19	-4	19
9	Deportivo Garcilaso	13	6	0	7	12	12	0	18
10	Sport Huancayo	13	5	3	5	16	18	-2	18
11	ADT	13	4	4	5	14	14	0	16
12	Los Chankas	13	3	5	5	14	17	-3	14
13	Sport Boys	13	4	2	7	13	27	-14	14
14	ито	12	3	4	5	12	16	-4	13
15	Comerciantes Unidos	13	3	2	8	12	23	-11	11
16	Carlos A. Mannucci	13	2	4	7	15	26	-11	10
17	César Vallejo	13	2	3	8	11	22	-11	9
18	Unión Comercio	13	1	2	10	10	22	-12	5



* A SEGUIR PROVANDO

CONVOCADOS DE LA SELECCIÓN PERUANA PARA ELIMINATORIAS

* SIN GUERREO, NI CUEVA QUE VA RECUPERANDO SU PROTAGONISMO EN CIENCIANO

El mes de octubre será clave para la Selección Peruana y sus intereses por clasificar al Mundial 2026. Los dirigidos por Jorge Fossati se miden ante Uruguay (11/10) y Brasil (15/10) por las jornadas 9 y 10, respectivamente, de las Eliminatorias.

Este domingo, se publicó la lista de

convocados del estratega uruguayo para afrontar estos duelos. En la nómina, destaca la ausencia de Paolo Guerrero quien, con minutos en Alianza Lima, era uno de los candidatos en ofensiva. A su vez, una sorpresa es la inclusión de Horacio Calcaterra, de buen presente en Universitario.